

 PROMOAMBIENTAL DISTRITO	Política de Protección de Datos Personales	Versión 1
		Febrero 2018
TI		Página 1 de 4
Elaboro: Alfredo Ramos	Reviso: Maybelline Salcedo	Aprobó: Martha L

1. OBJETIVO

La Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales presentada a continuación, se aplicará a todas las Bases de Datos y/o Archivos que contengan datos personales y que sean objeto de tratamiento por parte de PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S ESP, considerado como responsable y/o encargado del tratamiento de los datos personales.

1.2. ALCANCE

ESTRUCTURA	
MACROPROCESO	PROCESO
Todos los Macroprocesos	Todos los Procesos

2. IDENTIFICACION DEL RESPONSABLE Y/O ENCARGADO DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES


PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S ESP con domicilio en la Trv 4 No. 51A-25 Chapinero, Bogotá – Colombia, identificado con el Número de Identificación Tributaria NIT 901.145.808-5

Línea de atención al cliente: 110, 9251926.

Correo electrónico: servicioalcliente@promoambientaldistrito.com

3. DEFINICIONES

- **Aviso de Privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al Titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las Políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.
- **Dato Personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **Dato Sensible:** Información que afectan la intimidad de las personas o cuyo uso indebido puede generar discriminación (Origen racial o étnico, orientación política, convicciones filosóficas o religiosas, pertinencia a sindicatos u organizaciones sociales o derechos humanos, datos de salud, vida sexual y biométricos)
- **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento. En los eventos en que el responsable no ejerza como Encargado de la base de datos, se identificará expresamente quién será el Encargado.
- **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.
- **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.
- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

 PROMOAMBIENTAL DISTRITO	Política de Protección de Datos Personales	Versión 1
		Febrero 2018
TI		Página 2 de 4
Elaboro: Alfredo Ramos	Reviso: Maybelline Salcedo	Aprobó: Martha L

- **Transferencia:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- **Transmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el Encargado por cuenta del responsable.

4. TRATAMIENTO Y FINALIDADES

El tratamiento que realizará PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S ESP será el de recolectar, almacenar, procesar, usar y transmitir o transferir (según corresponda) los datos personales, atendiendo de forma estricta los deberes de seguridad y confidencialidad ordenados por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, con las siguientes finalidades:

- Registrar la información de datos personales en las bases de datos de PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S ESP, con la finalidad de analizar, evaluar y generar datos estadísticos, así como el reporte de información a los entes de control y facturadores del servicio de Aseo de la Ciudad de Bogotá.
- Facilitar la implementación de programas en cumplimiento de mandatos legales.
- Enviar la información a entidades gubernamentales o judiciales por solicitud expresa de las mismas.
- Soportar procesos de auditoría externa e interna.

Así mismo, PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S ESP suministrará los datos personales a terceros que le provean servicios o con quien tenga algún tipo de relación de cooperación, a fin de:

- Brindar asistencia técnica.
- Facilitar la implementación de programas en cumplimiento de mandatos legales.
- Manejar y administrar bases de datos.
- Dar respuestas a peticiones, quejas y recursos.
- Dar respuestas a organismos de control.

Cuando PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S ESP reciba información que le haya sido transferida por otras entidades debido a su solicitud o por ejercicios de traslado en referencia a la atención de PQRS, le dará el mismo tratamiento de confidencialidad y seguridad que le proporciona a la información producida por él mismo.

5. DERECHOS DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES

Como titular de datos personales, se tiene derecho a:

- Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados a PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S ESP que hayan sido objeto de tratamiento.
- Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento esté prohibido.

 PROMOAMBIENTAL DISTRITO	Política de Protección de Datos Personales	Versión 1
		Febrero 2018
TI		Página 3 de 4
Elaboro: Alfredo Ramos	Reviso: Maybelline Salcedo	Aprobó: Martha L

c. Presentar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, una vez haya agotado el trámite de reclamo ante el responsable o encargado del tratamiento de datos personales.

d. Solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, el cual procederá cuando la autoridad haya determinado que PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S ESP en el tratamiento ha incurrido en conductas contrarias a la Constitución y la normatividad vigente.

e. Conocer la política de tratamiento de datos de la entidad y a través de ella, el uso o finalidad que se le dará a sus datos personales.

f. Los demás señalados por el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012.

6. ÁREA RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS SOBRE DATOS PERSONALES

PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S ESP tiene a su cargo la labor de desarrollo, implementación, capacitación y seguimiento de esta Política.

El Centro de Atención al Ciudadano (CAU) es la dependencia que ha sido designada por PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S ESP como la responsable de la atención de peticiones, consultas, quejas y reclamos ante el cual el Titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar y rectificar el dato.

Para el efecto, todos los funcionarios y contratistas que realizan el Tratamiento de Datos Personales en las diferentes dependencias, están obligados a dar traslado al Centro de Atención al Usuario (CAU), de todas las respuestas de las peticiones, quejas o reclamos que se reciban por parte de los Titulares de Datos Personales en los tiempos establecidos por la ley la información.

7. PROCEDIMIENTO PARA ATENCIÓN Y RESPUESTA A PETICIONES, CONSULTAS, QUEJAS Y RECLAMOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES

Los Titulares de los Datos Personales que estén siendo recolectados, almacenados, procesados, usados y transmitidos o transferidos por PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S ESP, podrán ejercer en cualquier momento sus derechos a conocer, actualizar y rectificar la información.


Para el efecto, se seguirá el siguiente procedimiento, de conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales:

a. Medios habilitados para la presentación de peticiones, consultas, quejas y reclamos:

PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S ESP ha dispuesto los siguientes medios para la recepción y atención de peticiones, consultas, quejas y reclamos que permiten conservar prueba de las mismas:

- Comunicación escrita radicada en PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S ESP. Centro de Atención al Usuario (CAU), Trv 4 No. 51A-25 en la ciudad de Bogotá D.C.
- Comunicación telefónica: línea gratuita en Bogotá: 110
- Solicitud vía correo electrónico: servicioalcliente@promoambientaldistrito.com

b. Atención y respuesta a peticiones y consultas:

 PROMOAMBIENTAL DISTRITO	Política de Protección de Datos Personales	Versión 1
		Febrero 2018
TI		Página 4 de 4
Elaboro: Alfredo Ramos	Reviso: Maybelline Salcedo	Aprobó: Martha L

El Titular o su apoderado, podrán solicitar a PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S ESP:

- Información sobre los Datos Personales del Titular que son objeto de Tratamiento.
- Información respecto del uso que se le ha dado por PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S ESP a sus datos personales.

Las peticiones y consultas serán atendidas de acuerdo a los términos expresados por la Ley. Cuando no fuere posible atender la petición o consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando cuando se atenderá su petición o consulta.

El Titular o sus apoderados, podrán solicitar a PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S ESP, a través de una queja o reclamo presentado mediante los canales ya indicados:

- La corrección o actualización de la información.
- Que se subsane o corrija el presunto incumplimiento a cualquiera de los deberes contenidos en la Ley de Protección de Datos Personales.
- Los demás que la ley en el marco de la Protección de Datos Personales contemple.

8. HISTORIAL DE CAMBIOS

	FECHA DD-MM-AAAA	VERSIÓN	EDICIÓN	CAMBIO	AUTOR
	10/07/2018	01	01	Se genera la primera versión de la política de PDP.	Alfredo Ramos